JANEIROSS SAS

Villavicencio, 26 de marzo de 2026

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Centro de Industria y Servicios del Meta - CISM
Ciudad

Asunto: Solicitud de prórroga del Contrato **CO1.PCCNTR.8734594**

Cordial saludo

En mi calidad de representante de la empresa **JANEIROSS SAS**., en ejecución del Contrato No. **CO1.PCCNTR.8734594**, cuyo objeto es "***CONTRATAR EL MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, HIDRÁULICO Y LA INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LAS HORQUILLAS (UÑAS) LONGITUD DE 1.2 METROS APROXIMADAMENTE Y MÁSTIL (ESPEJO) ALTURA 2.5 METROS DEL MONTACARGA HC R50 DE 5 TON. DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN ESCUELA TALADRO DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META***", me permito presentar de manera respetuosa solicitud de prórroga del plazo contractual, con fundamento en las consideraciones técnicas y jurídicas que se exponen a continuación.

1. ANTECEDENTES Y SOPORTE TÉCNICO

Durante la ejecución contractual, y producto de la inspección técnica detallada del equipo, se identificaron condiciones reales de desgaste, fatiga de materiales y fallas funcionales en sistemas críticos (hidráulico, eléctrico y mecánico), que no eran plenamente detectables en la fase precontractual.

Estas condiciones comprometen directamente:

- La seguridad operativa del equipo
- La continuidad del servicio en el ambiente de formación
- El cumplimiento de estándares técnicos y normativos aplicables a equipos de izaje

Por lo anterior, fue necesario ampliar el alcance operativo mediante actividades correctivas y preventivas de mayor complejidad.

2. ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS ACTIVIDADES Y SU IMPACTO EN EL TIEMPO

Las actividades previstas a ejecutar implican procedimientos técnicos especializados que justifican la extensión del plazo:

- Sistema estructural (mástil y horquillas):

Requiere inspección dimensional, verificación de fisuras, alineación y proceso de certificación, lo cual demanda tiempos asociados a pruebas y validaciones.

- Sistema de frenos (cilindro y conjunto):

Incluye desmontaje, reemplazo, purgado hidráulico y calibración, garantizando condiciones seguras de operación.

- Sistema de enfriamiento (radiador):

El proceso de desmontaje, limpieza interna (desincrustación), pruebas de presión y reinstalación requiere tiempos técnicos controlados.

- Sistema eléctrico (baterías y arnés):

El cambio de arnés eléctrico implica diagnóstico, instalación detallada y pruebas de continuidad, evitando fallas operativas posteriores.

- Sistema de inyección:

El desmontaje general exige limpieza especializada, calibración y ajuste fino, lo cual no es una actividad inmediata.

- Sistema de arranque y generación:

Mantenimiento del motor de arranque y alternador con pruebas de carga y funcionamiento.

- Mantenimiento preventivo integral:

Sustitución de aceites y filtros bajo procedimientos técnicos que requieren tiempos de estabilización y prueba.

- Sistema de rodamiento y frenos:

Desmontaje de llantas, revisión de componentes internos y ajuste del sistema de frenado.

- Diferencial delantero y válvulas:

Actividad de alta precisión mecánica, que requiere desmontaje parcial y ajuste técnico especializado.

- Sistema hidráulico (flushin):

Proceso completo de limpieza interna para eliminar contaminantes, lo cual requiere ciclos de operación controlados.

Estas actividades no son simultáneas en su totalidad, ya que varias dependen de secuencias técnicas (desmontaje – intervención – montaje – prueba), lo que incrementa el tiempo efectivo de ejecución.

3. SOPORTE POR DISPONIBILIDAD DE REPUESTOS

Se determinó que varios componentes requeridos corresponden a repuestos específicos del modelo HC R50, los cuales:

- No se encuentran disponibles en inventario local
- Deben ser gestionados bajo pedido a proveedores especializados
- Están sujetos a tiempos de despacho, transporte y entrega

Este factor introduce una variable logística crítica que impacta directamente el cronograma.

4. FACTOR EXTERNO – CONDICIONES DE CALENDARIO

Debe considerarse la incidencia de la Semana Santa, periodo en el cual:

- Se reducen los tiempos efectivos de operación de proveedores
- Se presentan demoras en transporte y logística
- Disminuye la disponibilidad de personal técnico

Esto genera una afectación directa en la continuidad de las actividades programadas.

5. JUSTIFICACIÓN DEL PLAZO ADICIONAL (30 DÍAS)

Técnicamente, el plazo de treinta (30) días calendario se sustenta en:

- Tiempos de suministro de repuestos: 10 a 15 días aprox.
- Ejecución de actividades técnicas especializadas: 10 a 12 días
- Pruebas, ajustes y certificaciones finales: 3 a 5 días
- Holgura operativa por contingencias logísticas y calendario: 3 a 5 días

Lo anterior permite garantizar:

- Ejecución sin reprocesos
- Cumplimiento de estándares de calidad

- Seguridad en la operación del equipo
- Entrega funcional certificada

6. CONCLUSIÓN Y SOLICITUD

En atención a lo expuesto, se concluye que:

- Las actividades adicionales son técnicamente necesarias e indispensables
- Existen limitaciones reales en la disponibilidad de repuestos
- Se presentan condiciones externas que afectan el cronograma
- El plazo inicial resulta insuficiente frente al alcance real requerido

Por lo tanto, se justifica técnica y operativamente la prórroga de treinta (30) días calendario del Contrato No. **CO1.PCCNTR.8734594**, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual bajo criterios de calidad, seguridad y eficiencia.



JANEIROSS SAS
NIT: 901824515-6
R/L: SANTIAGO LEÓN PULIDO
C.C: 1.122.144.621 de Acacias Meta
Teléfono: 350 706 9166
Dirección: CR 42 6 SUR 148 TO 3 AP 701 CONJ PASOLLANO II
Email: janeirosssas@gmail.com